SECRETARÍA TRANSITO Y TRANSPORTE	INFORME TÉCNICO PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. 33 de 2022.
PARA: SECRETARÍA JURIDICA	
DE: SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	FECHA: 08 de noviembre de 2022
Asunto: Evaluación Técnica para la invitación de Mínima Cuantía N° 33 de 2022 y cuyo objeto es: Prestar el servicio de evaluación y emisión del certificado de conformidad del servicio del organismo de tránsito para dictar cursos sobre normas de tránsito de acuerdo con la normativa vigente y demás regulaciones	

EVALUACIÓN TECNICA

A continuación, se realiza la evaluación técnica de las propuestas recibidas dentro del proceso selección de MINIMA CUANTIA No.33 de 2022 cuyo objeto es: Prestar el servicio de evaluación y emisión del certificado de conformidad del servicio del organismo de tránsito para dictar cursos sobre normas de tránsito de acuerdo con la normativa vigente y demás regulaciones.

La Entidad cuenta con un presupuesto oficial para el presente proceso hasta de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.L ($2.200.000) IVA incluido y demás deducciones a las que haya lugar.

I. PROPUESTAS

El día 3 de noviembre de 2022, día de la apertura de las propuestas establecido en el cronograma, se recibió la siguiente propuesta de manera electrónica según la invitación pública:

- ✓ INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC, NIT: 860012336-1
- ✓ ASSURANCE CERTIFICATION WORD S.A.S. SIGLA: ACW SAS, NIT: 901173272 -7

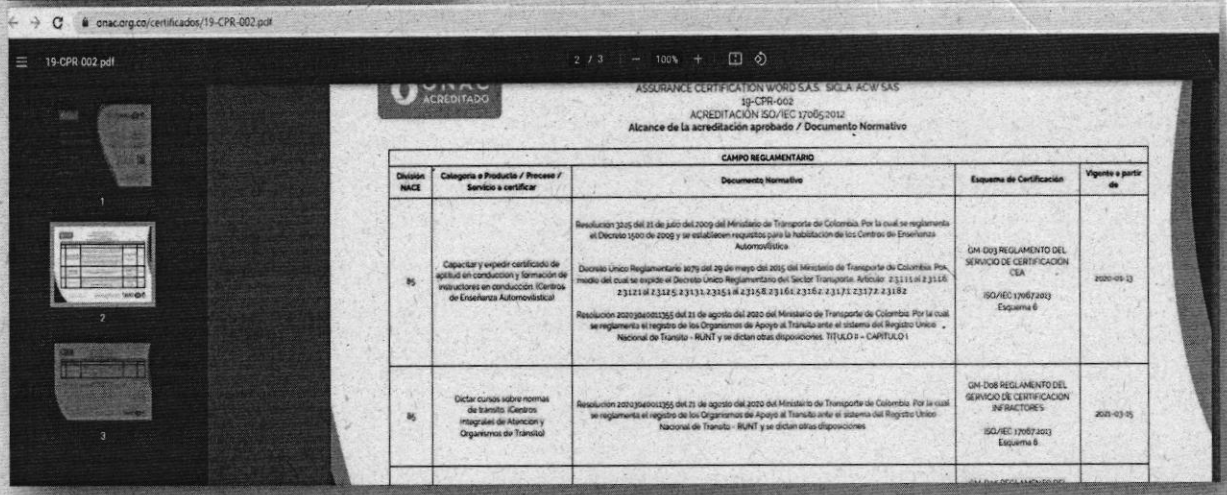
Se procedió a evaluar la propuesta con menor precio la cual fue presentada por INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC, NIT:860012336-1, por un valor de $2.024.290 (DOS MILLONES VEITICUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS), en vista de que el proponente no subsano requisitos jurídicos y algunos certificados en el tiempo estipulado en el cronograma, se procedió a evaluar el segundo proponente: ASSURANCE CERTIFICATION WORD S.A.S. SIGLA: ACW SAS, NIT: 901173272 -7

	(REQUISITO HABILITANTE)	LO QUE TIENE EL PROPONENTE

CAPACIDAD TÉCNICA EXIGIDAS	Persona natural o Jurídica acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, bajo la norma ISO/IEC 17065 como Organismo Evaluador de la Conformidad-OEC, para certificar el servicio dictar cursos sobre normas de tránsito. (Centros integrales de Atención y organismos de tránsito).	Al verificar el estado del proponente ASSURANCE CERTIFICATION WORD S.A.S. SIGLA: ACW SAS, NIT: 901173272 -7 en la página oficial del Organismo Nacional de Acreditación ONAC, se puede evidenciar que este se encuentra acreditado, bajo la norma ISO/IEC 17065 como Organismo Evaluador de la Conformidad-OEC, con el certificado No.19-CPR-002 con fecha de última actualización del 14 de octubre de 2022. En el anexo de la certificación, en el alcance aprobado, en la página 2, se encuentra en el ITEM División NACE 85, en Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar lo siguiente: Dictar cursos sobre normas de tránsito. (Centros Integrales de Atención y Organismos de Tránsito). En el campo documento normativo se registra lo que sigue: Resolución 20203040011355 del 21 de agosto del 2020 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por la cual se reglamenta el registro de los Organismos de Apoyo al Tránsito ante el sistema del Registro Único Nacional de Transito - RUNT y se dictan otras disposiciones. y por último; en el ítem Esquema de certificación, se encuentra descrito este aspecto: GM-D08 REGLAMENTO DEL SERVICIO DE CERTIFICACION INFRACTORES ISO/IEC 17067:2013 Esquema 6. Todo con fecha de vigencia a partir de 15 de marzo de 2021. Así las cosas, se puede concluir que la capacidad técnica exigida CUMPLE COMO REQUISITO HABILITANTE. Se anexa pantallazo de la consulta y se deja el enlace: https://onac.org.co/certificados/19-CPR-002.pdf Consultado el 9 de noviembre de 2022 Se anexan a la propuesta 4 certificados emitidos ASSURANCE CERTIFICATION WORD S.A.S. SIGLA: ACW SAS, NIT: 901173272 -7 a diferentes organizaciones entre el año 2021 y 2022 entre ellas la Secretaría de tránsito del Municipio de Santa Rosa de Osos con el certificado CCPCI113 - FIRMADO.PDF
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1- Revisión y análisis de la documentación de la instalación. 2- Planificación de la prestación del servicio. 3- Reunión de apertura. 4- Desarrollo de la evaluación haciendo uso de las listas de verificación. 5- Reunión de cierre y presentación de hallazgos identificados. 6- Emisión del certificado respectivo. 7- Cumplir con el estatuto de auditoría y el código de ética del auditor. 8- Cumplir con todas las obligaciones relativas a la seguridad social vigentes y dejar las constancias respectivas del cumplimiento de dicha obligación 9- Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato	En la propuesta del servicio 3. GA-F29-COTIZACION V2 CIA 21-0652 CCPCI188.pdf, se encuentra las siguientes actividades las cuales son coherentes con los aspectos requeridos. ✓ Las etapas del proceso de evaluación de la conformidad. ✓ una (1) visita; adicional para solución de no conformidades técnicas encontradas al momento de la auditoria, las cuales se darán a conocer mediante el informe de auditoría. En caso de requerir visitas adicionales, (si el día programado para la visita no se encontrara el personal responsable por parte del cliente para atender el auditor encargado o si se presenta la necesidad de nueva visita para cierre de no conformidades técnicas según segundo informe de auditoría) de acuerdo con el alcance, cada una tendrá un costo adicional que se determinará al momento de programar la visita. ✓ Los trámites administrativos relacionados con el proceso de evaluación de la conformidad. ✓ La decisión de certificación. ✓ La emisión de un (1) certificado de conformidad. La emisión se encuentra condicionada a la decisión emitida por el comité de certificación. ✓ La estructura de la propuesta fue verificada en GM-D08 REGLAMENTO DEL SERVICIO DE CERTIFICACION INFRACTORES que tiene disponible en la página WEB https://acwgroup.co/wp-content/uploads/2022/08/GM-D08-REGLAMENTO-DEL-SERVICIO-DE-CERTIFICACION-INFRACTORES-V2.pdf Por lo tanto, CUMPLE



EVALUACIÓN ECÓNOMICA



	(REQUISITO HABILITANTE)	LO QUE PRESENTA EL PROPONENTE
VALOR DEL PRESUPUESTO	Hasta DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.L ($2.200.000) incluido IVA, deducciones y las retenciones a que haya lugar.	El valor ofertado corresponde con $2.142.000 (DOS MILLONESCIENTO CUARETA Y DOS MIL PESOS) el cual comprende los valores que se registran a continuación: **OFERTA ECONOMICA** **No. de días Auditoria** / **DESCRIPCION** / **VALOR DIA** / **VALOR TOTAL** 1 / Auditoria de Otorgamiento para dictar cursos en normas de transito / $ 1.800.000 / $ 1.800.000 **SUBTOTAL** / $ / $ 1.800.000 **IVA (19%)** / $ / $ 342.000 **TOTAL** / $ / $ 2.142.000 Presentados los datos se puede concluir que el valor ofertado se encuentra por debajo del presupuesto oficial, en tal caso es favorable para la institución, por lo tanto, CUMPLE.

✓ **CONCLUSIÓN COMPONENTE TECNICO:**

ASSURANCE CERTIFICATION WORD S.A.S. SIGLA: ACW SAS, NIT: 901173272 -7

CUMPLE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

JUAN FERNANDO ZULUAGA HOYOS
Secretario de Tránsito y Transporte

Elaboró: Juan Fernando Zuluaga-Secretario de transito